



S. E. CASA DE MONEDA  
Ministerio de Hacienda

CIRCULAR SIN CONSULTA N° 1

EXPEDIENTE N°: 30165

Con el objeto de otorgar el tiempo necesario para que los invitados puedan confeccionar su propuesta para la Contratación Directa Simplificada N° 221 por la provisión de BANDA PARA HOT STAMPING, se comunica que se prorroga la fecha de recepción de ofertas hasta el 15/02/19 a las 10.00 hs.

La presente circular forma parte integral del Pliego de Bases y Condiciones de la Contratación Directa Simplificada N° 221.

Buenos Aires, 07 de febrero de 2019.

A.m.g.



Dr. Silvia E. Brunengo  
Jefe de Compras Nacionales  
S. E. Casa de Moneda



Pino Petruzzelli  
Coordinador de Compras  
Tecnología y Serv. Ctrales.  
S. E. CASA DE MONEDA

